

Pedro es un palleo Beridero de este presente
año conforme a su suerte e nonbramiento
para ellos e de libra miento en forma
con el qual e carta de pago se le paxaran
en quenta

en este estado se salio en felices quinones ve
gidor en octubre en el uso de su mienpetuiones

~ El licenuiado en uisomero

~ Luis ponce de leon

~ Martin leones

En la ciudad de los reyes de uenice de
a buel de mil leguas en uenta e tres años
e otros dias se juntaron a con cejo para lo que
se yuso se declarado e para uer el licenuiado
e uisomero alcalde m^o en esta uidad mi
guel de contreras de la real uisponce de leon
fransisco de velloa copoponee de la villa martin
leones

~ en esta ayunta mientos el yo Vna peticion Pre
senta da Por go me^o V de esta uidad en que
porellane causa a Pedro n de cala baregido
por auersido juez en primera y nstancia e por
esta uidad bista se proveyo que se a espaldas
del adha peticion segun porellapareciora

